

# Financiamiento frente al cambio climático: opciones desde la política fiscal



**Jimmy Ferrer Carbonell**  
**Oficial de Asuntos Económicos**  
**Unidad de Cambio Climático**  
**División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos**  
**CEPAL**

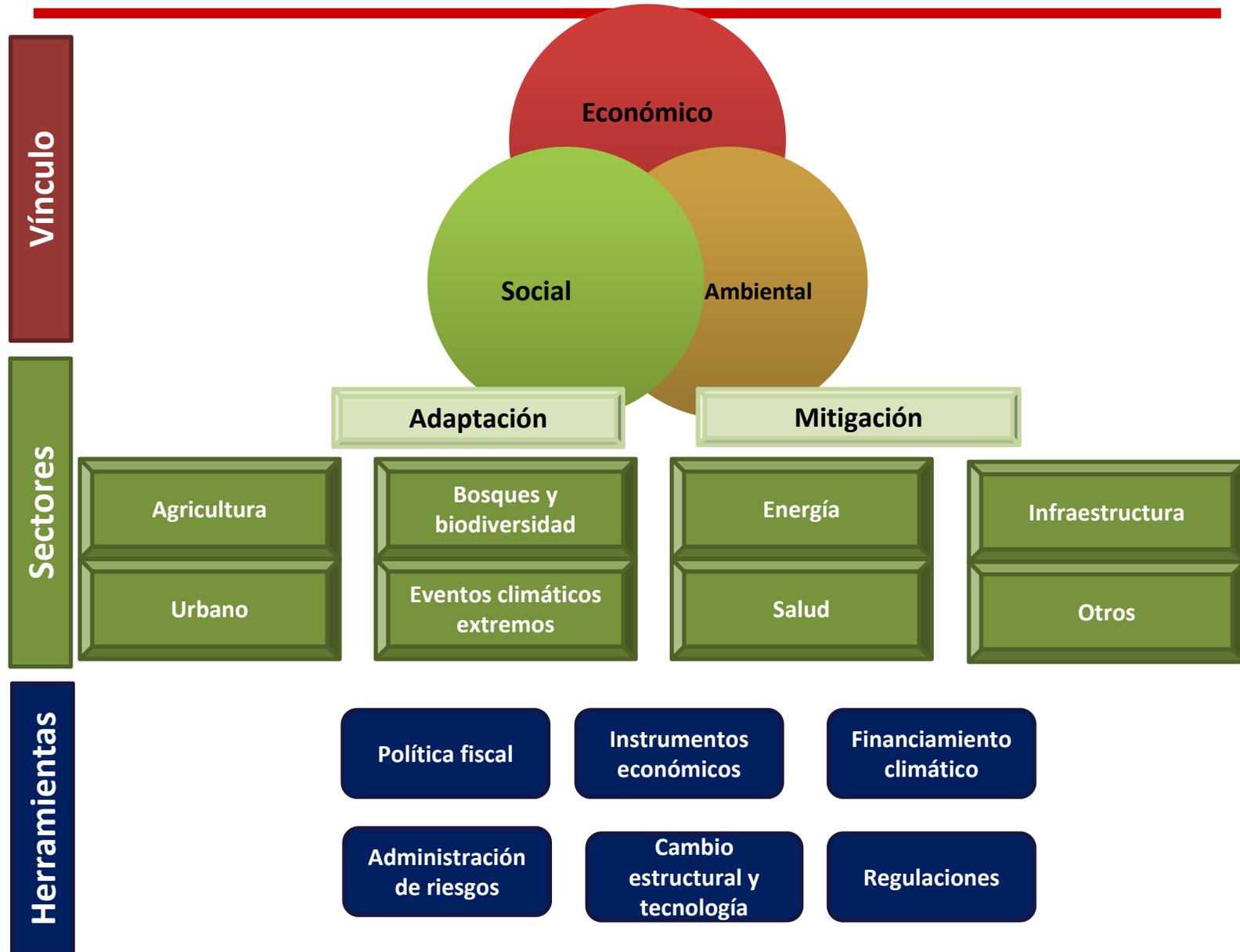
**XIII Encuentro Anual de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático –  
RIOCC**

**4 y 5 de octubre de 2016, Bogotá, Colombia**



UNITED NATIONS  
ECLAC

# Cambio Climático y Desarrollo Sostenible





UNITED NATIONS

ECLAC

# NDCs y Mitigación

País	Sectores priorizados en Mitigación en las NDCs en países de América Latina									
	Energía 	Agropecuario 	Bosques 	Cambio de uso del suelo y silvicultura 	Biodiversidad 	Industria 	Transporte 	Desechos 	Infraestructura 	Vivienda 
Argentina										
Bolivia										
Brasil										
Chile										
Colombia										
Costa Rica										
Cuba										
Ecuador*										
El Salvador										
Guatemala										
Honduras										
México										
Panamá										
Paraguay										
Perú										
República Dominicana										
Uruguay										
Venezuela										

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con base en los documentos oficiales presentados ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).



UNITED NATIONS

ECLAC

# NDCs y Adaptación

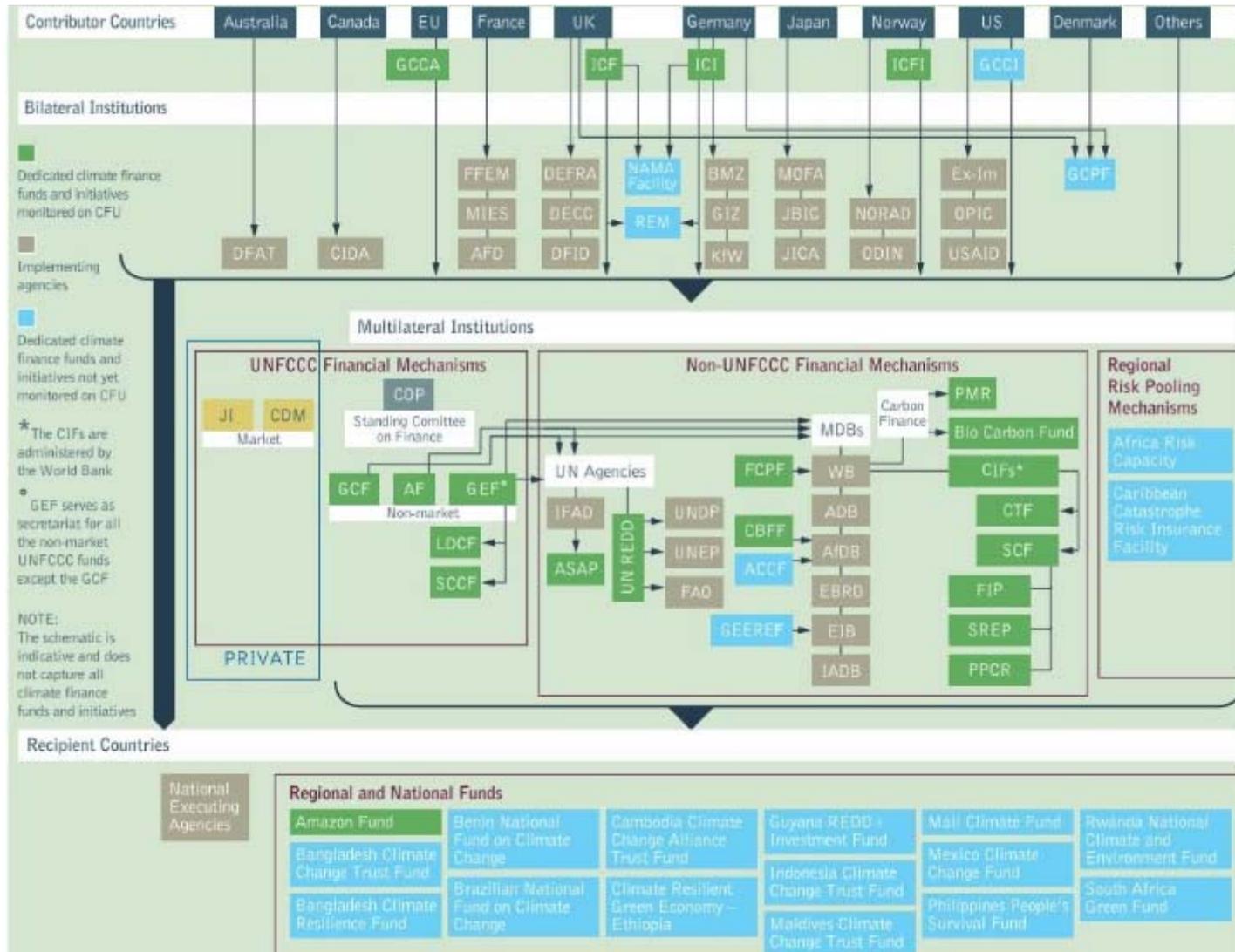
País	Sectores priorizados en Adaptación en las NDCs en países de América Latina															
	Energía	Agropecuario	Bosques	Cambio de uso del suelo y silvicultura	Biodiversidad	Industria	Transporte	Desechos	Infraestructura	Recurso hídrico	Gestión del riesgo	Vivienda	Salud	Turismo	Zona costera	Ciudad
Argentina																
Bolivia																
Brasil																
Chile																
Colombia																
Costa Rica																
Cuba																
Ecuador*																
El Salvador																
Guatemala																
Honduras																
México																
Panamá																
Paraguay																
Perú																
República Dominicana																
Uruguay																
Venezuela																

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con base en los documentos oficiales presentados ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).



ECLAC

# Arquitectura de los fondos



Fuente: Climate Funds Update. <http://www.climatefundsupdate.org/about-climate-fund/global-finance-architecture>

# Opciones para el financiamiento climático

## Financiamiento interno

- Financiamiento público.
- Financiamiento privado.

## Financiamiento internacional

- Multilaterales.
- Bilaterales.

Fondo
1. Fondo de Adaptación <sup>1</sup>
2. Fondo Amazonas <sup>3</sup>
3. Australia: Iniciativa Internacional de Carbón Forestal <sup>2</sup>
4. Fondo para la Tecnología Limpia <sup>1</sup>
5. Fondo para la Reserva Forestal del Congo <sup>1</sup>
6. Fondo Cooperativo para el Carbón Forestal- Carbon Fund <sup>1</sup>
7. Fondo Cooperativo para el Carbón Forestal- Readiness Fund <sup>1</sup>
8. Programa de Inversión Forestal <sup>1</sup>
9. Fondo para el Medio Ambiente Mundial -Trust Fund (GEF 4) <sup>1</sup>
10. Fondo para el Medio Ambiente Mundial -Trust Fund (GEF 5) <sup>1</sup>
11. Alemania: Iniciativa Climática Internacional <sup>2</sup>
12. Alianza Global Frente al Cambio Climático <sup>5</sup>
13. Fondo Global de Eficiencia Energética y Energía Renovable <sup>5</sup>
14. Fondo Climático Verde <sup>1</sup>
15. Fondo de Cambio Climático de Indonesia <sup>4</sup>
16. Japón: Financiamiento de Rápido Inicio <sup>2</sup>
17. Fondo para Países Menos Desarrollados <sup>1</sup>
18. Noruega: Iniciativa Internacional Climática y Forestal <sup>2</sup>
19. Programa Piloto para la Resiliencia Climática <sup>1</sup>
20. Programa para Escalar la Energía Renovable <sup>1</sup>
21. Fondo Especial de Cambio Climático <sup>1</sup>
22. Fondo Climático Internacional del Reino Unido <sup>2</sup>
23. Naciones Unidas-REDD <sup>1</sup>

Fuente: Cabral, 2014. Notas: 1. Fondos multilaterales. 2. Fondos bilaterales. 3. Fondos privados. 4. Fondos nacionales. 5. Programa de la Unión Europea

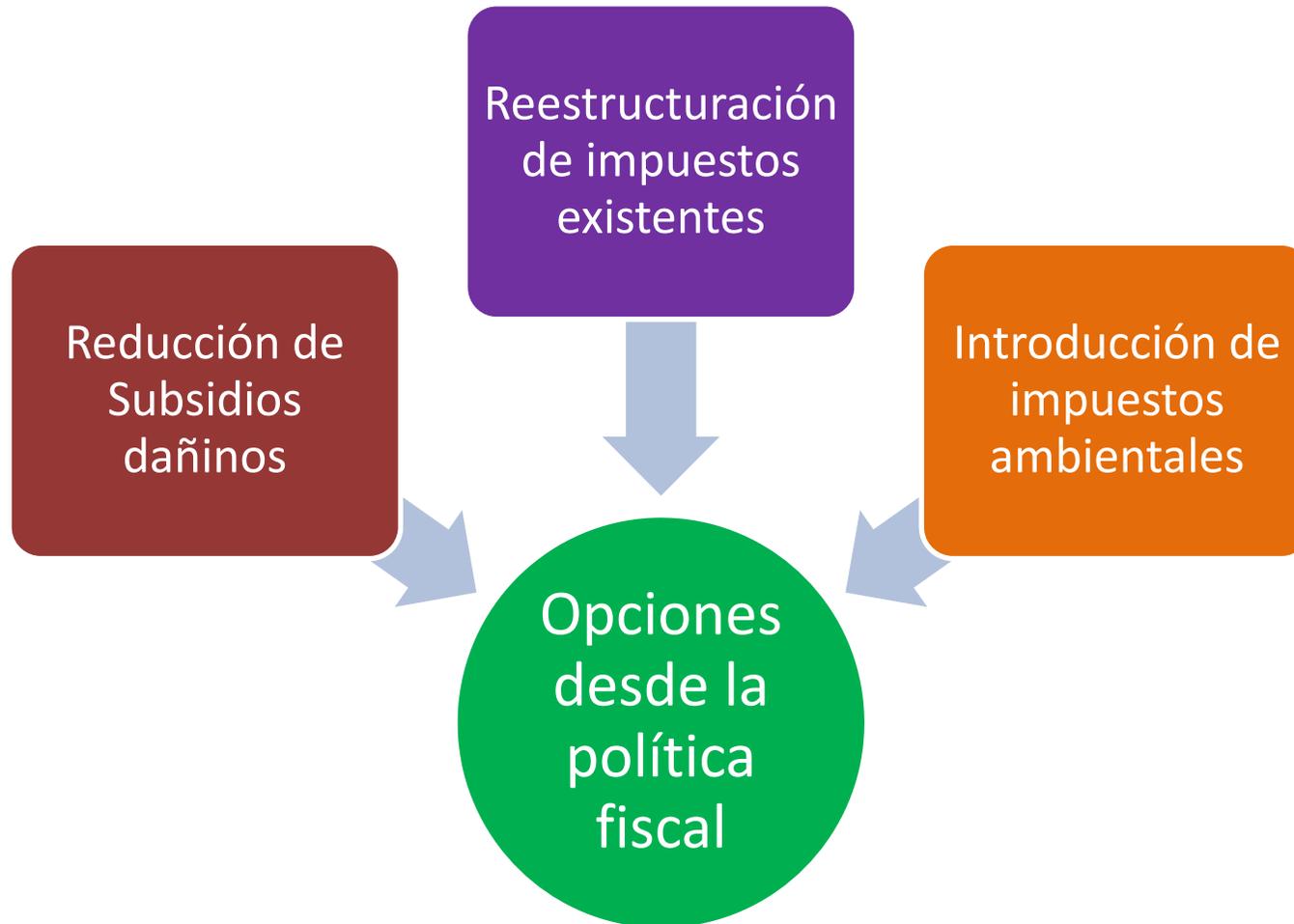


UNITED NATIONS

ECLAC

# Política fiscal con contenido ambiental

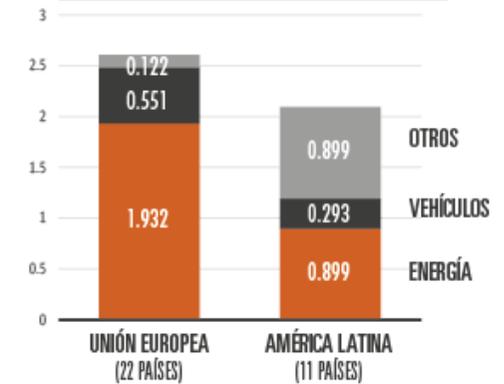
---



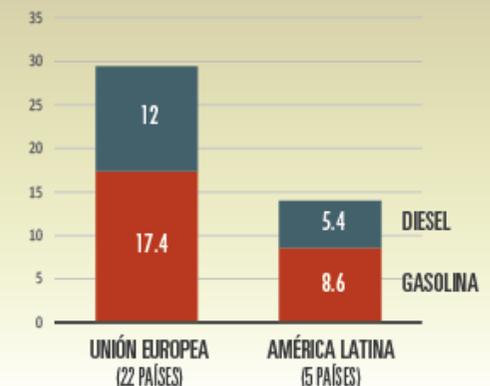
# Política fiscal ambiental en América Latina

“La recaudación fiscal ambiental en los países de la OCDE es mayor que aquella que se realiza en América Latina. Eso indica que existe un amplio margen de recaudación fiscal ambiental en América Latina. Ello puede incluso contribuir a compensar, temporalmente, la pérdida de otros ingresos fiscales.”

**IND T.8.1** América Latina y Unión Europea: recaudación relativa a los impuestos ambientales, 2012  
(En porcentajes del PIB)



**IND T.8.2** América Latina y Unión Europea: impuestos al transporte carretero: Gasolina y el diésel, año? (Euros por Gigajoules)



# Reforma fiscal ambiental

---

- Las reformas fiscales ambientales (RFA) y las fallas de mercado: externalidades negativas.
- RFA incluye el uso y/o eliminación de impuestos o subsidios para desincentivar actividades que afectan el ambiente.
- RFA puede ser incluso fiscalmente neutral.
- RFA y el *doble dividendo*: PIB, Empleo, Pobreza.
- Experiencia de RFA en países de Europa, Asia y en Estados Unidos.
- En América Latina existen esfuerzos a instrumentar medidas fiscales de contenido ambiental: México, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, entre otros.

# Algunas medidas tributarias con impacto ambiental en países de América Latina

## Medidas tributarias a automóviles y combustibles con impacto ambiental en países de América Latina entre 2007 y 2014

País	Año	Medida tributaria
Argentina	2013	Impuesto a automóviles y motocicletas de alta gama.
Chile	2014	La reforma tributaria de 2014 incluyó un impuesto a la venta de vehículos nuevos, de acuerdo al rendimiento urbano de cada uno de ellos expresado en km/lt, con el objetivo de cobrar el daño ambiental de los vehículos durante su vida completa.
Ecuador	2011	La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado introdujo un impuesto a la contaminación vehicular, el impuesto a los consumos especiales y el IVA diferenciado aplicable a los vehículos menos contaminantes como un instrumento que permitiera internalizar los costos ambientales de la contaminación vehicular.
El Salvador	2009 y 2013	Se aumentó la tasa del impuesto ad valorem al primer registro de vehículos automotores, del 1% al 8%. Se introdujo el nuevo impuesto ad valorem a la venta de combustible sobre la base del precio internacional del petróleo.
Guatemala	2012 y 2013	Se definió un impuesto específico a la primera matrícula de vehículos automotores terrestres.
Honduras	2011	Se introdujo la sobretasa (ecotasa), que grava la importación de vehículos usados.
México	2013	En el marco de la Reforma Hacendaria de 2013 se creó un impuesto a la enajenación e importación de combustibles fósiles según su contenido de carbono.
Perú	2007 y 2008	El Ministerio de Economía y Finanzas introdujo una serie de tasas diferenciadas en el Impuesto Selectivo al Consumo sobre los combustibles como diésel, gasolina y queroseno, teniendo en cuenta su grado de nocividad. Se eliminó la tasa del 10% de ese impuesto sobre la importación de autos nuevos que utilicen gas natural o gasolina como combustible.
Uruguay	2012 y 2013	Incremento de las tasas máximas del impuesto específico interno (IMESI) aplicable a los vehículos automotores.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2014. Hacia una mayor calidad de las finanzas públicas* (LC/L.3766), Santiago de Chile, 2014.



ECLAC

# Cambio climático en los Sistemas Nacionales de Inversión Pública

- Cooperación Sur-Sur: Caso de Perú
- Vinculo Ambiente con Hacienda, Economía y Planificación.
- Alto nivel político (Ministro, Gobernador, Alcalde) necesario para avanzar a mayor velocidad.
- Presente en todo el ciclo del proyecto de inversión pública: Preinversión, Inversión y Postinversión.
- Es un medio no un fin.... Relacionado con indicadores de bienestar.



TALLER DE COOPERACIÓN HORIZONTAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS “LA INNOVACIÓN PERUANA PARA LA INTERNALIZACIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA”

**Taller de cooperación sur – sur  
Diálogo entre pares sobre políticas públicas  
frente al cambio climático**

Hotel Suites del Bosque, San Isidro, Lima, Perú  
14 y 15 de julio de 2016. [51 participantes]

# El caso de Perú: inclusión del cambio climático en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). (MEF, 2016)

## La gestión de riesgos en el contexto de cambio climático

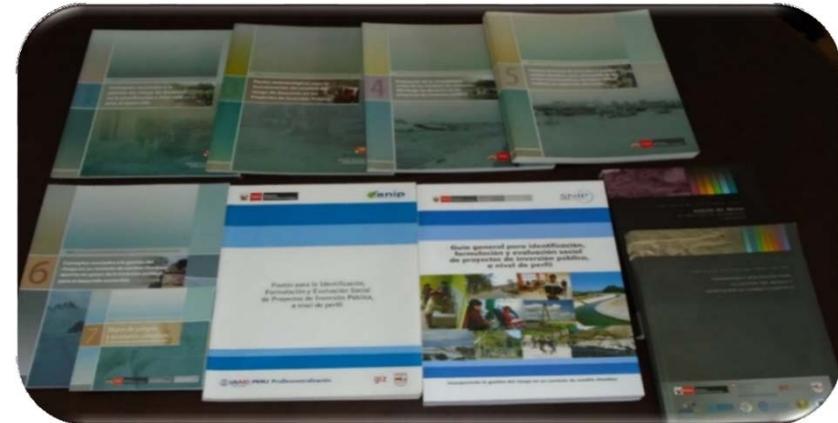
Se busca contribuir con la sostenibilidad y rentabilidad social de los proyectos de inversión pública (PIP).

Es un proceso gradual, transversal.

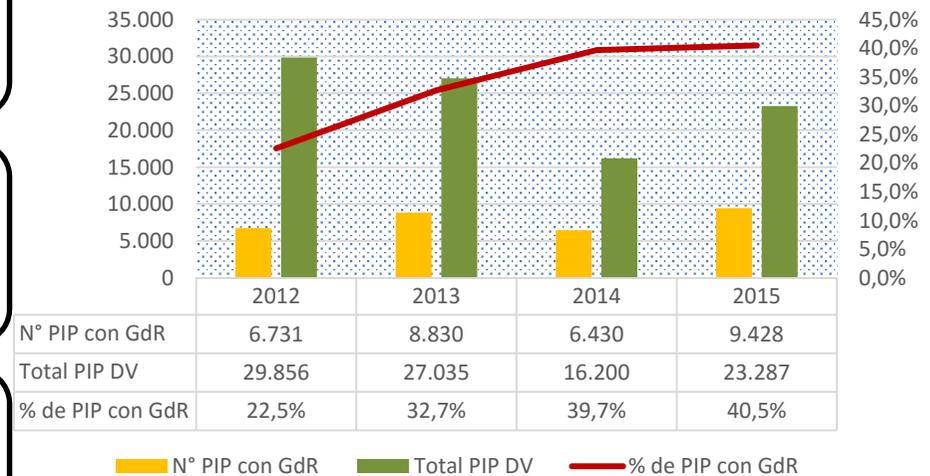
Se enmarca en el análisis holístico de los riesgos para los PIP, enfatizando en los riesgos de desastres y en los efectos del cambio climático.

El enfoque se incluye en los instrumentos metodológicos del SNIP

Se monitorea los avances en el Banco de Proyectos.



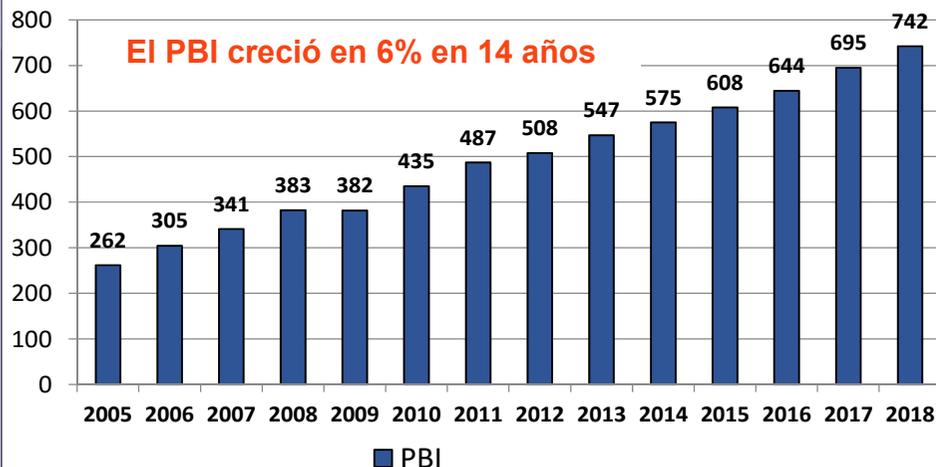
Evolución de la incorporación del enfoque



Fuente: Banco de Proyectos SNIP.

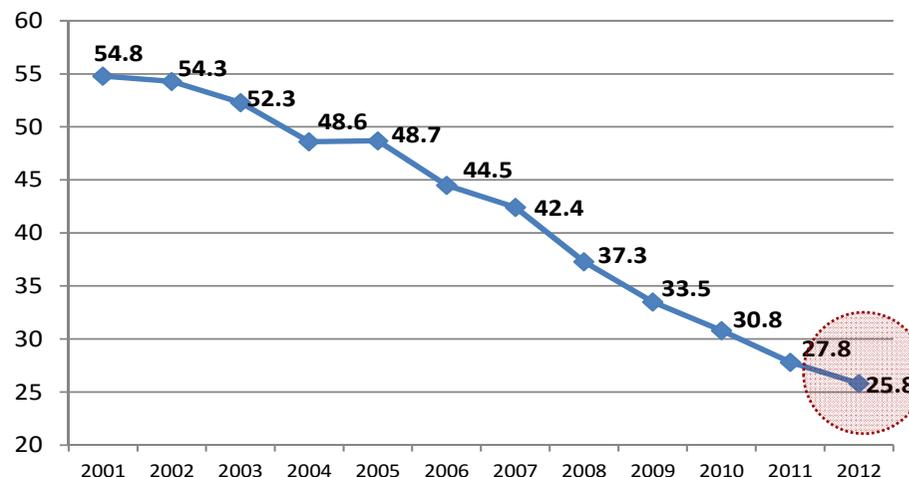
# El caso de Perú: La inclusión del cambio climático en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). (MEF, 2016)

PERU: Crecimiento del PBI (miles de millones de S./.)

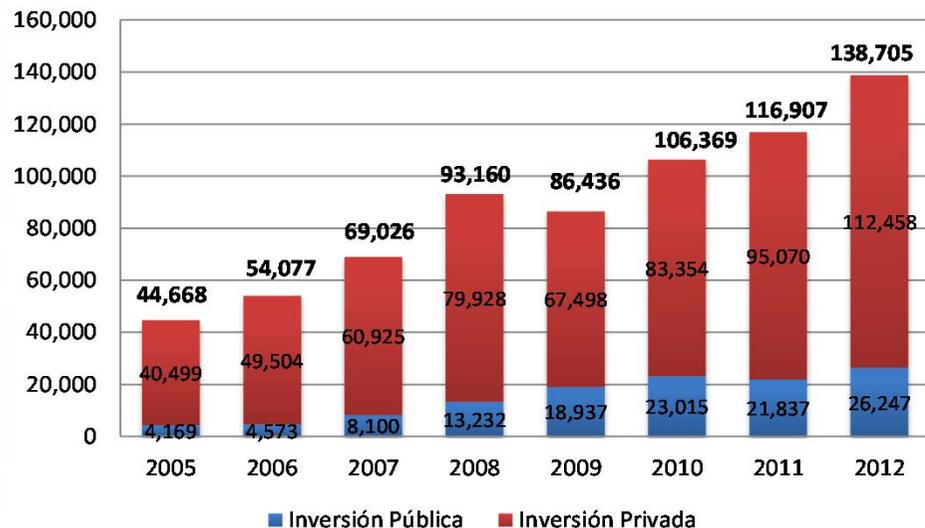


En los últimos años se ha incrementado la inversión pública y privada. Asimismo, el Perú es uno de los países de la región que ha tenido la más alta tasa de reducción de pobreza. **En el 2014 llegó al 22.7%**

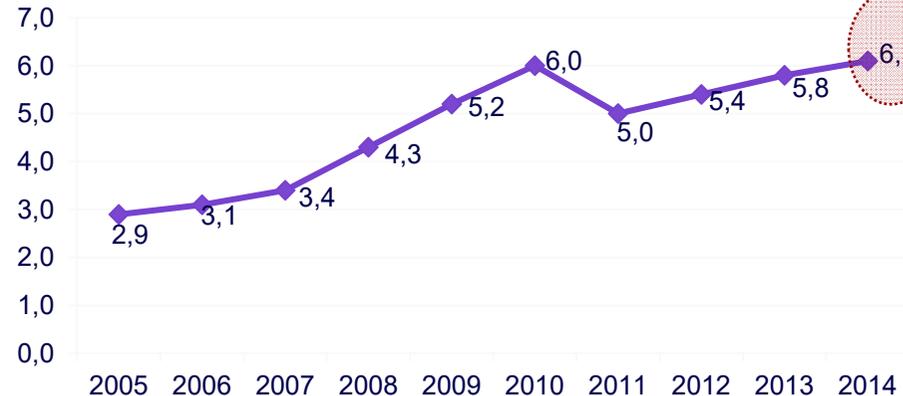
Tasa de pobreza nacional (% de la población)



Inversión (Miles de Soles de S./.)



Inversión Pública (como porcentaje del PBI)



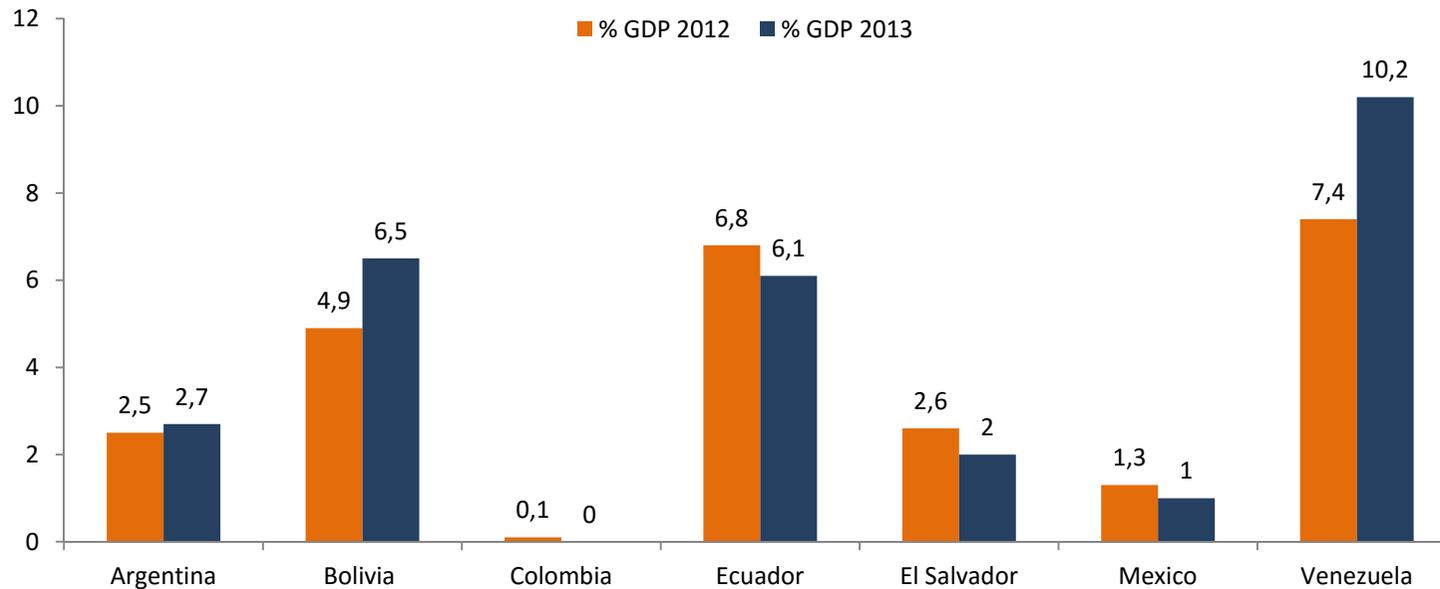
En el 2005 la inversión total representaba el 18% del PBI y en 2012 el 26.5%, de los cuales el 5.5 % corresponde a la inversión pública y 22% a la inversión privada.



ECLAC

# Coordinación entre las políticas públicas sectoriales es necesaria para avanzar más rápido

## Subsidio al consumo de combustibles fósiles como% del PIB



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial/ Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales CEDLAS), Base de Datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe (SEDLAC). Los datos de subsidios fueron obtenidos de <http://www.iea.org/subsidy/index.html>

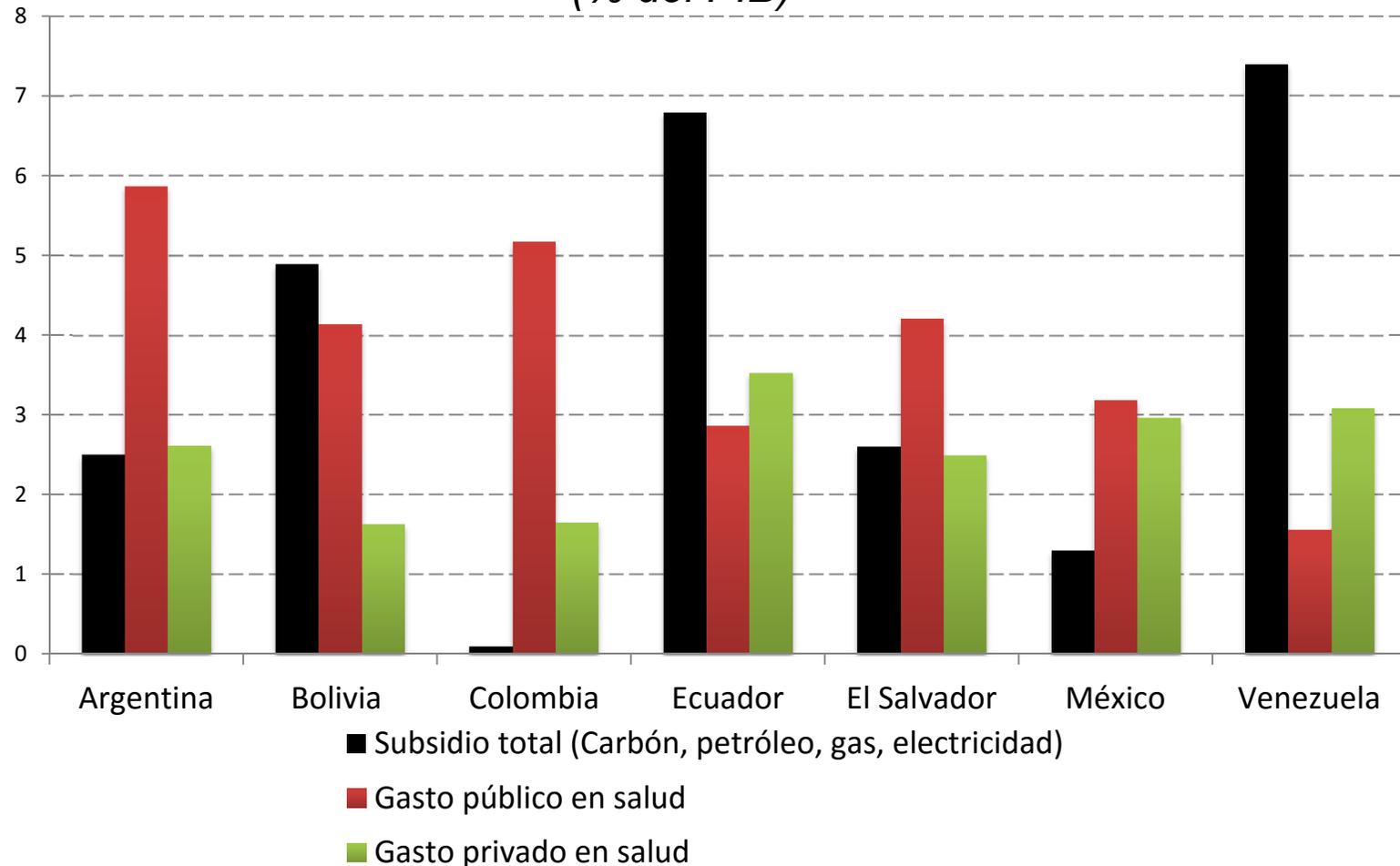


UNITED NATIONS

ECLAC

## Son significativos con relación a otros renglones de gasto asociados al bienestar

**Subsidios a los combustibles fósiles y gasto en salud, 2012**  
(% del PIB)



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la base World Development Indicators y IEA World Energy Outlook, 2013. (<http://www.iea.org/subsidy/index.html>).



ECLAC

# Las elasticidades muestran alto potencial para la recaudación fiscal

## Meta-análisis: Elasticidad ingreso y precio de la demanda de gasolina por región

	Países OCDE	América Latina
	<b>Elasticidad Ingreso</b>	
Elasticidad de largo plazo	0,55	0,69
Elasticidad de corto plazo	0,24	0,26
	<b>Elasticidad precio</b>	
Elasticidad de largo plazo	-0,41	-0,31
Elasticidad de corto plazo	-0,22	-0,17

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Las elasticidades precio de la demanda de gasolina en América Latina refleja la escasa presencia de sustitutos adecuados al transporte privado.
- Persisten comportamientos diferenciados por grupos de ingreso y características socioeconómicas que reflejan el transito del transporte público al privado.
- Los mecanismos de precios es insuficiente para lograr reducir el consumo de las gasolinas en un entorno de rápido crecimiento económico en ALC y por lo tanto es necesario combinar los instrumentos de mercado con cambio tecnológico y con regulaciones.



UNITED NATIONS

ECLAC

# Consideraciones finales

---

- Las INDC deben verse como un marco que permita construir políticas públicas de largo plazo y como un instrumento para transitar a un desarrollo sostenible.
- Una estrategia fiscal que configure un aumento del precio de la energía y de la gasolina, acompañado de estrategias de compensación.
- Y la configuración de una nueva estructura de rentabilidades que fomente actividades favorables al medio ambiente y al bienestar social.
- Incentivos para un aumento de la contribución que ya hace el sector privado.

**Muchas gracias**



UNITED NATIONS

ECLAC

[Jimmy.Ferrer@cepal.org](mailto:Jimmy.Ferrer@cepal.org)

Oficial de Asuntos Económicos  
CEPAL